

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1407 *AP SOLUTIONS GMBH*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
AWP ASSISTANCE SERVICE ESPAÑA, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se informa de que los órganos de administración de las sociedades AWP Assistance Service España, S.A.U. ("AWP Assistance") y AP Solutions GmbH ("AP Solutions") han formulado con fecha 8 de abril de 2024 el proyecto común de fusión (el "Proyecto") referido a la fusión por absorción en virtud de la cual AWP Assistance se integra en AP Solutions mediante la transmisión en bloque de su patrimonio produciéndose su extinción sin liquidación (la "Fusión").

De conformidad con lo señalado en el Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, se informa al socio único, acreedores y representantes de los trabajadores que pueden presentar, respectivamente, a las sociedades participantes de la Fusión, a más tardar cinco días laborales antes de la fecha en la que el accionista único de AWP Assistance y AP Solutions decidan sobre la Fusión, observaciones relativas al Proyecto.

Asimismo, se hace constar de conformidad con lo señalado en el artículo 46 de la LME, el derecho que corresponde al socio, a los acreedores y a los representantes de los trabajadores de AWP Assistance a examinar en el domicilio social la documentación siguiente: (i) el Proyecto; (ii) las cuentas anuales e informe de gestión de los tres últimos ejercicios; (iii) así como los informes de los correspondientes auditores de AWP Assistance; (iv) los estatutos sociales de AWP Assistance y AP Solutions; y (v) la identidad de los administradores de AWP Assistance y AP Solutions en la Fusión en lo procedente.

Se estima como fecha prevista para que el accionista único de AWP Assistance y AP Solutions decida sobre la Fusión el 28 de mayo de 2024.

En Madrid, 15 de abril de 2024.- Dña. Nuria Sobrino Lajo, Secretaria del consejo de administración de la sociedad absorbida.

ID: A240017168-1